

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto, 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores.-Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VI.

REDACCION
 Escaleras de S. Martín, núm. 8,
 segundo.

Domingo 3 de Enero de 1886.

SE PUBLICA
 Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NUM. 744.

VILANA Y C.

3, PROGRESO 3,

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde una peseta semanal.

EMBARAZO

Sus vómitos, incoheribles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Cério de Millá farmacéutico en Denia.

Único depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

Tienda

para alquilar, en uno de los puntos mas céntricos, capaces para cualquier industria ó comercio. Precio acomodado. Razon, Sombrerería, La Sucursal, Ciudadanos, 12.

ESPLICACIONES.

Dejaríamos de obrar de acuerdo con nuestra conciencia si no tratáramos de darlas sobre una cuestion que podría poner en tela de juicio nuestra sincera lealtad á los ojos de amigos y correligionarios y que esplotada por nuestros constantes adversarios pudiera ser causa de divergencias y motivo á interpretaciones que no queremos á ningún precio dar lugar.

Referirnos á la cuestion de la eleccion de candidato á la Diputacion provincial por el partido de Santa Coloma de Farnés.

Nuestras simpatías son para el señor Rabassa y de esto se nos acusa como de un delito de inconsecuencia y deslealtad, y se pretende además deducir que conspiramos contra la union de todos los elementos liberales de la provincia, cuyo hecho ha sido es y será constantemente nuestra mas arraigada aspiracion.

¿En que se fundan, los que tal dicen?

¿En que no solo por el periódico, como órgano del partido, si que tambien por la redaccion como individuos del mismo; debíamos acatar (sic) el resultado de la reunion celebrada en esta capital; en el local que fué Café-Mesclans?

¡Valiente absurdo!

Para que tal hiciese el periódico ¿en donde está el carácter oficial dado á aquel acto?

Y para exigirlo de sus redactores

¿donde se vé la intervencion de nuestros amigos?

¿Se pretende acaso que bastaba para todo ello, la simple invitacion que se nos pasó?

O es que se quiere que incondicionalmente se acepten por los elementos unidos los compromisos contraidos ó trabajos hechos por cada una de las fracciones?

Si lo primero, no merece siquiera una palabra; si lo segundo: ¿no es por ventura el mas ridiculo de los absurdos políticos?

No se nos objete que la premura del tiempo y la sinceridad de la union imponian semejante conducta, porque eso seria aun, cien veces mas absurdo. El tiempo era mas que suficiente para dar una prueba de la lealtad que se nos exige y si tan imposible se consideraba reparar la imprevision cometida, desde el momento en que se dibujaron dos tendencias, en el mismo instante en que aparecieron dos candidaturas, por el mero hecho de que la union realizada pocas horas antes en esta capital no habia podido hacer aun sentir sus efectos en la provincia, lo lógico, lo equitativo y lo político, era la conducta que tan oportunamente ha indicado la primera autoridad de la provincia al ser visitado por el candidato señor Rabassa.

Completa neutralidad, amplia libertad de accion, dejando á las urnas la mision de hacernos saber quien fundamentalmente tenia el derecho de aspirar á la representacion de aquel distrito y una vez sabido el resultado acatarlo como justo y legal que habia de ser.

Esta es la manera correcta de proceder en la especial cuestion que nos ocupa, y tan convencidos estamos de que así ha de ser considerada por todos los liberales que sinceramente aman y desean la union, que no vacilamos en afirmar que hemos de tener á nuestro lado á su inmensa mayoría para defendernos de las acusaciones que tan infundadamente se nos hacen.

Nuestra conducta no es, ni mucho menos, un entorpecimiento para una

union que ya consideramos hecha, es simplemente una manifestacion de cual será ahora y en lo sucesivo nuestro proceder en lo que se refiera á los asuntos en que no hayamos tenido la participacion directa que por medio de nuestros representantes hemos de tener en adelante en cuantos atañen al partido, así de interés local como de interés provincial.

Evitar mistificaciones y abogar por la sinceridad, es y será siempre nuestra tarea.

COMITÉS LIBERALES

DE COALICION DE HOSTALRICH.

Al cumplir nuestra promesa para contestar por última vez al memorial del célebre y renombrado ex-secretario de esta D. Salvador Torrent, que insertó en el periódico *La Lucha* del 18 del que rige, debemos hacerlo tan extensamente cual su lenguaje y desaciertos exigen.

No sorprende ni extraña ya que haya venido un dia y otro dia haciendo alardes de una pureza política y recta administracion que nunca ha tenido, comparándola con los imaginarios atropellos realizados por el actual y pasado ayuntamiento que le substituyó. La historia y el proceder del uno y el de los otros se ha podido apreciar por las personas de sano y recto criterio de esta villa y comarca, siendo inútil aguce su entendimiento para inventar hechos improbables con que amagar mejor el número indefinido de los que se prevaleció, cuando sus autoritarios consejos imperaban exclusivamente en las municipalidades anteriores.

Los insultos dirigidos á los Concejales y Notarios que le reclamaban el exámen de algun documento; la manera brusca é insolente como recibia á los que acudian á su despacho; el cierre de establecimientos públicos á las primeras horas de la noche; los atropellos de nuestros amigos en los cafés que concurrían, exigiéndoles sus correspondientes cédulas; la detencion arbitraria de indefensos trabajadores que vendían periódicos de Madrid por las calles de esta; la célebre recaudacion del importe del reloj público que nunca ha aparecido; el fallo de la Comision provincial mandando reintegrar 15.000 y pico de pesetas como resultado final de las cuentas de 1881 á 83 las cuales el Ayuntamiento anterior tuvo que hacer de oficio, vista la obstinacion de los cuencladantes en

no querer formalizarlas, ni entregar los documentos de las mismas; los hechos que á vuela pluma probamos en nuestro anterior escrito; y otros muchos que podríamos citar con los cuales nos haríamos interminables, revelan palpablemente el repugnante caciquismo que imperaba en esta villa durante la época de su absoluta dominacion.

Si á este cuadro de miserable proceder se une la semilla sembrada de insultos y amenazas públicas y diarias dirigidas contra determinadas y respetables personas, sin distincion de clase, sexo ni edad, se comprenderá fácilmente el estado de relajacion moral de ese flamante liberalismo de que tanto se alardea dirigido solo al único y esclusivo objeto de ambicion de mando, para así saciar mejor ese afan de exterminio y venganza hacia aquellos que nunca han podido ni sabido doblar su cerviz ante el que fué por espacio de algunos años el autócrata de Hostalrich.

¡Desgraciado país el día que volviese á empuñar las riendas del poder y pudiera adquirir el favoritismo provincial que allá en tiempo del gobernador señor Lagunilla se le dispensaba tan incondicionalmente! ¡Entonces sí, que estaría en lo cierto lo que tan públicamente ha proferido de que los sendos garrotazos que se distribuirían á muchos vecinos de esta villa habían de oirse de un límite á otro de la provincia!

Afortunadamente este temor y tales provocaciones lejos de amilanarlos y rendirnos de cansancio, avivan más y más nuestra fé y energía para el logro del restablecimiento de la administracion local perdida y desenvolvimiento de los intereses morales y materiales que con justo motivo reclama el dignísimo señor Gobernador civil de esta provincia en su leal y enaltecida alocucion por lo cual estamos dispuestos á sacrificarlo todo.

A dicha autoridad provincial, pues, nos sometemos, y se someterán todas las personas de arraigo, buena fé y voluntad de esta poblacion y comarca; aquellas, que solo desean el orden, la paz, la tranquilidad y la perfecta union de todos los liberales honrados; aquellos, que no quieren crear obstáculos á la obra de la consolidacion del trono y las instituciones, tan necesaria despues del fallecimiento de nuestro inolvidable rey Alfonso XII (q. e. g. e.) y de una manera muy particular aquellas que escuchan

siempre la voz de su dignísimo jefe Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta conforme hemos tenido la altísima honra de oír en su muy grata del 22 del que rige, dirigida á los dos presidentes de estos comités de coalición.

Nos tiene, pues, sin cuidado las capciosidades, suposiciones de hechos y demás declaraciones falsas que por medio de la prensa hace públicas á fin de crear una atmósfera que tiempo ha tiene sumamente viciada.

Aquí, en esta misma localidad, y en particular en el archivo municipal existen pruebas fehacientes del uno, y de los otros, sobre las cuales diferentes y repetidas veces hemos brindado para su exámen. Los que han tenido la curiosidad de examinarlas, pronto se han convencido de nuestra veracidad; por consiguiente pocas palabras emplearemos á la impugnación del relatado escrito, pues su refutación se desprende naturalmente de los mismos actos que llevamos ya explicados.

Cuatro son los puntos capitales del escrito de referencia á que contestamos: suspensión del Ayuntamiento, confección de listas electorales, reparos, y sucesos del 5 Enero.

La suspensión del Ayuntamiento en 1884 fué solicitada por quién debía y no por las personas que enumera *La Lucha*. La decretó el Gobernador, y más tarde fué confirmada por el poder judicial, cual lo hubiera sido por el Consejo de Estado, si por el camino no se hubiese evaporado el expediente de cargos que pesaban sobre dicho Municipio; cargos en los cuales hubo materia sobrada para dictar el auto declarando procesados sus individuos; pues parece increíble hubiese habido tanto abandono en un Ayuntamiento que tanta celebridad é importancia había querido darse la persona que lo dirigía. Ahora se pide también la destitución del actual: conforme, si adolece de iguales defectos que el que se separó; pero si no ha faltado y administra bien, habiendo sido legítimamente nombrado por la inmensa mayoría de electores ¿á qué molestar las autoridades superiores con impertinencias que no pueden satisfacer? Creemos y estamos persuadidos, que la misión de los partidos político-liberales, cuando se hallan en posesión del gobierno de la nación es conservar y edificar moralizando; no destruir con el único objeto de satisfacer las pasiones ú odios personales; pues semejante proceder, solo es propio de aquellas pocas y contadas agrupaciones, cuyas aspiraciones son la anarquía y ruina de su patria.

Respecto la confección de listas electorales, solo consignaremos: que las de Ayuntamiento se hicieron conforme prescribe la legislación vigente. Se consultó el libro de Padron de vecinos que el propio ex-secretario á su tiempo confeccionó y fueron incluidos y excluidos los que de derecho les correspondía. Se tramitó el

recurso de alzada lo cual nunca se practicó en la época de su mando y la Comisión Provincial decretó. La culpa, pues, no fué del Ayuntamiento que obró en virtud de los datos que halló en Secretaría; culpase en horabuena así mismo el Secretario, que tan desquiciado conducía el Archivo. Las de diputados á Cortes, público y notorio es que se formaron los debidos expedientes de inclusión y exclusión de todos los cuales ha recaído sentencia judicial; si de ella tiene ya noticia el señor Torrent, pronto se convencerá que en dichas elecciones vá á quedar en cuadro; pues ni á él se le ha podido conceder el derecho electoral. Más en cambio las de diputados provinciales aun se conservan por desgracia tal cual se las confeccionó. En ellas caben los vecinos y no vecinos, conocidos y extraños, menos los propietarios á quienes tal derecho no convenia á las miras particulares del ex-secretario; pues sabido es que toda su influencia nacía del predominio electoral. Y tocante á elecciones ¿quién no ha oído ya hablar de ellas al referido señor cuando se vanagloriaba que le bastaban solo cuatro ó cinco electores para ganar todas las votaciones habidas y por haber? Su salida del Municipio, ya como Secretario, ya como Alcalde, esplican perfectamente la causa primordial de las derrotas que ha experimentado ya, y no se esfuerce el señor Torrent en probar con palabras lo contrario; pues nadie que le conozca le creerá.

Repartos: tantas veces se ha hablado de ellos, y tan público es la manera con que se formaban cuando el Secretario mandaba y dirigía, que ninguna necesidad tenemos de ocuparnos de los mismos. Las reclamaciones en él del año pasado se elevaron á la superioridad; pero no considerando justa la disposición que la misma dictó, los perjudicados acudieron en recurso de alzada; por lo que á la Dirección del ramo corresponde atender ó no á los reclamantes.

Ni una palabra sobre los sucesos de Enero último que todos indistintamente lamentamos; pero si recordáremos que todo fué originado de la obstinación y resistencia en el pago de los impuestos; por consiguiente tales sucesos en nada absolutamente se mezclaba la política por mas que otra cosa se haya dicho. Era simple y puramente una cuestión local administrativa, de cuyas consecuencias siempre serán responsables aquellos que se atrevieron á aconsejar tan desafortunadamente.

De cuanto llevamos dicho en nuestros dos escritos se infiere que en esta población desde 1876 nunca ha reinado aquella paz y tranquilidad que antes y aun durante el período de la guerra civil se disfrutaba, toda vez que era el baluarte ó refugio de los pueblos comarcanos, debido á la proverbial cordura y sensatez que distinguía á la inmensa mayoría de

sus habitantes. La causal no ha sido otra que la mala administración de los intereses comunales. Trabajar, pues, para que esta se regularice es nuestra principal obligación conforme así lo tiene comprendido el actual Ayuntamiento. No importa que algunos, con su sed devoradora de mando, en lugar de abogar por una sincera reconciliación que satisficiera las aspiraciones de todos los vecinos honrados de esta villa, esciten á otra lucha más terrible aun cual es la de las venganzas personales. Nosotros á este terreno nunca jamás descenderemos; y siempre aconsejaremos la sabia conducta de reconciliación que el ilustre jefe que rige los destinos de la nación nos recomienda, con la cual estamos y estaremos siempre á su lado.—*El Secretario General, A. T.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 30 Diciembre 1885.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: El que no conozca este pueblo, y no haya visto las grandes solemnidades de la casa Real española, no puede formarse idea de la ceremonia de la Jura de la Reina Regente que hoy ha presenciado Madrid.

Los periódicos de más ruda oposición, estoy seguro que se verán con grandes dificultades para desvirtuar la grandeza é importancia del acto.

La carrera que la comitiva ha recorrido estaba literalmente cuajada de gente, siendo notable el número de señoras que se disputaban las primeras filas.

Los balcones tomados por asalto; y de algunos de la carrera de San Gerónimo se han soltado cientos de palomas con cintas y en estas alusiones y dedicatorias.

Contra lo que se suponía han asistido la princesa Mercedes y la infanta María Teresa, quienes desde la Misa de campaña se encuentran acatarradas.

La Regente llevaba un rico vestido de cachemir negro, sin ningún género de adorno en la cabeza.

Todas las damas vestían luto riguroso, como las infantas Isabel y Eulalia.

Las carrozas y carruajes eran las más ricas y valiosas de las reales caballerizas.

Mil uniformes de todas clases, nacionales y extranjeros, completaban un cuadro indescriptible.

Dentro del Congreso había doble número de gente de la que humanamente cabe, y lo mismo en los pasillos que en el Salon de conferencias eran muchas las damas principales que no han encontrado asiento apesar de tener papeleta.

La Regente, estaba visiblemente conmovida, y en su semblante existían indelebles rasgos de hondos sufrimientos.

Como unos setecientos senadores,

diputados ex-diputados y ex-senadores se sentaban en los escaños, y fuera de algunos que lucían los uniformes de su carrera, era imponente el aspecto de aquellos 700 severos *fracs* y la más severa corbata negra, distintivo de los legisladores en el traje de etiqueta.

El acto de la Jura ha sido silencioso y solemne. La Reina de pie y teniendo á su lado de pie también sus dos hijas, ha pronunciado en correcto español, el juramento decretado.

La Cámara y las tribunas han aclamado á la familia Real, y su vuelta al régio alcazar ha sido una verdadera, entusiasta y respetuosa ovación.—T.

S. Gregorio 1.º Enero de 1885.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío y amigo: Podría decirnos alguien ¿cuanto tiempo durarán los escándalos y abusos en San Gregorio? Parece mentira que despues de estar enterada toda la provincia de ellos, por parte de quien corresponde no se hayan ocupado un solo momento para corregirlos.

En este pueblo no se trata de cuestiones políticas ni de ambición de mando ni empleos, la única cosa que pide y desea la población honrada en masa, es buena administración, justicia y seguridad.

Decimos esto porque en este pueblo se han cometido robos, incendios, asesinatos, se han recibido cartas anónimas amenazando de muerte á las familias si no entregaban cierta cantidad de dinero y nunca se han podido descubrir los criminales.

El ex-Secretario de este municipio hace poco salió de la cárcel con fianza, donde había estado ya otra vez y enseguida se presentó en la casa Consistorial de este pueblo, donde se hallaba reunido el Ayuntamiento, Junta repartidora de consumos y parte de propietarios, amenazando al distrito con las palabras de *que no quedaría piedra sobre piedra*.

No contentándose con esto, á los pocos dias con el mayor cinismo y descaro ocupando la presidencia del Ayuntamiento como de costumbre, hizo que éste nombrase Secretario á un hijo de un Concejal deudor, suyo para hacer de escribiente, (por ser lego en estos asuntos el Secretario nombrado) lo que ha logrado, como también, según se asegura, destituir al Alguacil y nombrar á un fiel amigo y servidor suyo que fué preso por sospechas de un robo que se cometió en el pueblo de Domeny junto con un licenciado de presidio, quien parece son muy amigos del ex-Secretario y nuevo Alguacil, quienes en las últimas elecciones municipales de este pueblo hicieron á favor de la candidatura que apoyaba el referido ex-Secretario, formando parte de la mesa definitiva el licenciado de presidio y el segundo, quedando el ex-Secretario tan complacido de sus buenos servicios que celebraron con él un

banquete de los que acostumbra celebrar de vino, aguardiente, higos y cebollas.

Lo que estrañan mucho los vecinos de este distrito del Ayuntamiento, es que consienta que un procesado á quien se le sigue sumario criminal asista y ocupe la presidencia de todas las sesiones que se celebran, no oyéndose hablar otro mas que á él, cuyo hecho á los ojos del público hace muy poco favor á la Corporación.

Todo lo que pasa en San Gregorio es la herencia que nos ha dejado el gobierno conservador. Dios quiera que en adelante, los que tenemos la desgracia de vivir en este pueblo, seamos tratados como españoles y no como africanos.

El Corresponsal.

CORREO EXTRANJERO

De nuestro servicio particular

Paris 30 Diciembre.—Un amigo de la redaccion del periódico el *Matin* ha visitado á la Reina Isabel II, al presidente del Consejo de Ministros señor Sagasta, y á Castelar con los cuales ha conferenciado algunos momentos. De la conversacion habida con la Reina Isabel, ha dicho esta Señora que, por ahora no piensa salir de Madrid aunque la prensa ha dicho lo contrario. Aunque absorbida por mi dolor continuó, habiendo perdido seis hijos, de los cuales, Pilar y Alfonso ya grandes, me debo á aquellos que me restan, y por el momento yo no pienso más que en llorar con mi niera la ausencia de aquel que ya no existe. Yo evito toda ocasion de hablar de política, pero no saldré de este palacio hasta tanto que mi hija Eulalia no esté casada, y puede ser hasta que mi hija Cristina haya salido de su estado de embarazo. Refiriéndose al hecho de Don Enrique de Borbon, la reina ha dicho que le cree irresponsable; al dia siguiente de la algarada, continuó, ha venido á verme, y me ha declarado que habian exagerado enormemente el hecho. Su falta ó más bien ligereza podrá costarle cara.

Interrogada sobre la duracion del orden actual de cosas, respondió: No se puede ser profeta en política pero yo cuento firmemente en la lealtad de los jefes de los partidos dinásticos y en el patriotismo de este gran pueblo español que está dando á la Europa un ejemplo de cordura admirable. En la conversacion con Sagasta, refiriéndose á la amnistía, dijo este que, todos los paisanos están comprendidos en ella, y que si los militares con mando son excluidos, es porque no pueden ir en contra del espíritu del código militar, y que aun así, estos pueden obtener la gracia, pidiendo el indulto, bien á él, bien directamente al ministro de la guerra, pudiendo estar seguros de que les será acordada la gracia. En cuanto al señor Ruiz Zorrilla, dijo, yo os ruego de hacerlo público en Paris, que le están abiertas las fronteras, y que su persona

será protegida y respetada, y que yo tendré un verdadero placer de verle en Madrid, donde gozará de toda su libertad y de todos sus derechos de ciudadano. En la entrevista con Castelar, este expuso que combatía la revolucion, que sus relaciones con Sagasta no pueden ser mejores, añadiendo que aun no hacia ocho dias que habian almorzado juntos, habiéndole prometido la más absoluta libertad en las futuras elecciones. Yo le he prometido prosiguió Castelar, continuar siendo fiel á mis principios, de respetar profundamente la autoridad constituida. Nosotros nos respetamos y nos consideramos mutuamente, somos adversarios pero no somos enemigos; en esta lucha cortés pero legal, estoy seguro que ganará mi causa. Despues de vuestro lenguaje mi querido don Emilio, dijo el interlocutor, yo creo que vuestra ruptura con Ruiz Zorrilla es completa. Si, contestó Castelar y temo que sea definitiva. Diferimos totalmente en nuestro modo de ver: él quiere la revolucion y yo la evolucion, así es que no nos entenderemos nunca.

—La prensa republicana aplaude casi á la unanimidad la reeleccion de M. Grevy para el cargo de presidente de la República. Hasta los periódicos intransigentes, dispuestos á disgustarse constantemente por lo malo y lo bueno que el Gobierno hace ó pudiera hacer, dicen, que dadas las circunstancias por las cuales atraviesa el país, lo mejor que puede haber sucedido es que M. Grevy haya sido reelegido en su cargo.

Otros periódicos nada afectos al actual orden de cosas toman á chacota el asunto, pero ni uno solo ataca al presidente de la República indignamente, antes bien, todos se complacen en reconocer y rendir homenaje á la honradez política del ciudadano que por segunda vez ha sido investido de las funciones presidenciales, y cuya estancia en su alto puesto es una garantía de orden para el país, y de estabilidad para la República.

La prensa extranjera se muestra muy satisfecha de que continúe en el poder un hombre cuya moderacion, prudencia y buen juicio son universalmente reconocidos.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

La Lucha de ayer copia el juicio que mereció á nuestro apreciable colega el *Demócrata* la retirada de la política de nuestro particular amigo el señor Ametller, y lo encabeza, y esto es, todo lo que pone de su cuenta, con el irrisorio mote de *Ecce homo*, que es el mismo con que Pilatos presentó á Jesús ante las turbas, despues que los sayones le hubieron azotado, coronado de espinas y puesto la túnica encarnada en los hombros y la caña verde en las manos.

Esto es tratar al *Demócrata* de sa-

yon y al señor Ametller de víctima inocente é inmaculada.

Despues de todo el que sale horriblemente mal librado de esta salida de tono de *La Lucha* es el *Demócrata* y el que sale excesivamente favorecido es el señor Ametller. Si *La Lucha* se queda con el papel de Pilatos, por que así le parece bien, con su pan se lo coma.

En realidad no hay para tanto; puesto que el juicio del *Demócrata* no tiene el alcance que le ha querido dar *La Lucha*, la cual ha empleado un título, quizás sin saber lo que empleaba.

El juicio del *Demócrata* tiene dos partes: una que quizás peca por demasiada laudatoria y la otra en que hace cargos por todo extremo justificados.

Por esta razon nosotros, como amigos del señor Ametller, no quisimos defenderle de estos últimos; por que sabemos acatar los juicios de nuestros colegas, cuando vemos que la razon está de su parte.

Los cargos á que hacemos alusion se fundan, si no nos equivocamos, en que el señor Ametller no ha sabido impedir como tal vez hubiera podido hacerlo, que los forasteros, los vividores, los hombres que se vuelven á todos los vientos, los que sin ningun título para ello tratan de monopolizar constantemente las cosas de la provincia, tomaran en diferentes épocas la preponderancia que han tomado, hasta el punto de darnos el espectáculo del mas repugnante caciquismo.

Únicamente el juicio del señor Vinarvell peca de injusto en aquella parte en que asevera que el Sr. Ametller no supo unir los diversos elementos de su partido. El Sr. Ametller los unió sin gran esfuerzo, por que la empresa era fácil, dado que todos los izquierdistas procedian del campo constitucional; es más, eran los constitucionales más antiguos y los que más pruebas de fidelidad habian dado al Sr. Sagasta. La causa de haberse ido á la izquierda nadie la ignora; por que fué clara y patente. Cuando se trató de la reconciliacion esta se hizo en un momento; porque se trataba de antiguos hermanos.

Lo que el Sr. Ametller no ha podido hacer, es sumar cantidades heterogéneas, unir sumandos que se repelen por su naturaleza, es decir las personas de uno y otro bando que se distinguen por su abnegacion y espíritu de sacrificio con los pocos que siempre se dán á conocer por sus sordidos egoismos.

Si al interpretar de esta manera los cargos del *Demócrata* no nos equivocamos, el público dirá que ciertamente *La Lucha* no ha estado acertada al reproducir en sus columnas el juicio del colega posibilista; puesto que no hay que mentar la soga en casa del ahorcado.

—El gobierno francés ha decidido remitir al alcalde y al gobernador de Barcelona, una medalla de oro de gran módulo, en reconocimiento al interés y abnegacion que estas dos personas han demostrado con los nacionales franceses atacados en verano último en dicha ciudad por el cólera.

—Un lleno completo proporcionó á

la empresa teatral la segunda representacion de la zarzuela «El Hermano Ballasar» puesta en escena la noche del último viernes, y desempeñada con casi el mismo acierto que en el dia de su estreno.

—Se nos ha dicho por persona que pretende estar bien enterada que, el señor Vilallonga pretendió del señor Mataró el ser admitido en las últimas elecciones en la candidatura de diputados provinciales adictos al partido conservador. Nosotros ni lo creemos ni lo negamos. Tienen, sin embargo, la palabra el candidato á la diputacion provincial y el actual diputado á Cortes por el distrito de Santa Coloma.

—Los bailes que celebró la «Odalisca» el pasado viernes se vieron sumamente favorecidos por elegantes pollitas, sobre todo el de la noche.

La referida sociedad celebrá baile de piano hoy á las cuatro de la tarde, preparando ya uno magnífico de orquesta para la noche del próximo miércoles dia de Reyes.

—Aprovechando lo bonancible del tiempo del dia de anteayer muchas fueron las familias que salieron á disfrutar la temperatura durante las primeras horas de la tarde viéndose con tal motivo en extremo concurridos los paseos de extramuros sobre todo la carretera de Santa Eugenia como á paseo privilegiado en invierno.

—El dueño del Café Nuevo de la Rambla viendo sin duda la insuficiencia del alumbrado en el salon principal ha mandado colocar cuatro elegantes palmatorias de cristal tallado que en union de las magníficas lámparas ya existentes, dan á aquel local la claridad necesaria para un establecimiento de su clase.

—Con motivo de la próxima fiesta de Reyes se instalaron ayer en la Rambla de Alvarez varios vendedores de farolitos de diversas formas y colores siendo mucha la gente menuda que proveía de ellos.

—A los que acusan al Señor Don Francisco Rabassa de aficiones carlistas les podemos asegurar que en la última guerra estuvo preso por durante un mes en poder del Cabecilla Huguet; por cierto que al preguntarle éste cuales eran sus ideas, le contestó, que aun cuando no habia hecho armas, no podia negar que siempre habia estado afiliado al partido liberal. Huguet, que siempre se distinguió por su cordura, le respondió que él solo tenía por enemigos á los que le combatian con las armas, y que respetaba el derecho de cada cual á pensar como quisiera.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 1.º.—El Pretendiente se propone celebrar una Junta de notables en punto próximo á la frontera y en época próxima á las elecciones para determinar la conducta del partido.

El señor Labra conferenció ayer con el señor Sagasta, quien le manifestó que el gobierno rechazaría su interpelacion, pero dejándole en libertad para apelar á otros medios reglamentarios.

Empieza á creerse que tampoco hablarán los republicanos.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE

MARTIN

Sin bombo ni pomposas frases extranjeras, ni valerse como alguno otro de miles dictámenes y certificados imposibles de averiguar, engañando (sin conciencia) al prógimo doliente.

Se prueba con sencilla claridad por los verídicos ejemplos del prospecto que remitirá, con consulta gratis al que lo pida á Martin, calle de Brosoli núm. 5, Barcelona; las infinitas curas de tumores y grietas en los pechos, almorranas, reumas, ataques de nervios, úlceras de toda clase, inflamaciones, erupciones, dolores de muelas, no arrancárlas jamás! bocas llagadas, garganta, narices, flemones, granos, callos y demás casos quirúrgicos.

Preservativo para la epidemia.

Se darán friegas en el vientre y donde se sientan convulsiones, untando bien por dentro el hueco de las narices.

A seis reales bote en Madrid, calle Mayor, núm. 41, duplicado, señor Luengas; Valencia, Mercado, núm. 40; Cartagena, Merced, núm. 1; Zaragoza, farmacia del Siglo, Paseo Nuevo; Lérida, doctor Blavia; Gerona, Pórticos Còles, señor Murtra; Barcelona, Monserrat, Colom, Pino, S. Antonio Abad, y depósito principal, Brosoli, núm. 5, Barcelona.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsión segura, sin molestia ni peligro, con las cápsulas de Angulo. 30 reales frasco. Vitoria, farmacia del autor.
Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganesos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico, que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

GRAN ECONOMÍA PARA LAS FAMILIAS, COLEGIOS, LA MARINA, CASAS DE BENEFICENCIA, HOSPITALES, ETC., ETC.

CALDO CIBILS INSTANTÁNEO.

SALTO (REPÚBLICA DEL URUGUAY).

ALIMENTO EL MAS SANO, NUTRITIVO Y ECONÓMICO.

Premiado con gran Medalla de Oro en la Exposición de Buenos Aires de 1882 y con Medalla de Plata en las de Blois y de Amsterdam de 1883.

El CALDO CIBILS, preparado con las mejores carnes de buey de los ricos pastos del Uruguay, dá instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que puede apetecerse; y á diferencia de los demás caldos y extractos usados hasta el día, el CALDO CIVILS es de un sabor exquisito.

Usado en las principales familias y establecimientos públicos y hospitales de París, Bruselas, Berlin y otras capitales europeas, lo mismo que por las Ambulancias militares de Francia y las Marinas mercante y militar de varias naciones.—Recomendado por sus cualidades nutritivas para los enfermos convalecientes y personas delicadas, y muy útil por sus condiciones económicas para figurar en las mesas de toda clase de familias.

Indispensable para los que viajan y las familias que habitan en el campo. Con este exquisito CALDO preparanse toda clase de sopas, mejorando notablemente sus condiciones.—A cada frasco acompaña un prospecto.

Depósito: Botica del Dr. AMETLLER.—GERONA.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Cru- do de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

Depósito. Botica del Dr. Ametller, Còrt Real 4, Gerona.

IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta exclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quien sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad.—Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

PARA PÁSCUAS DE NAVIDAD.

Gran surtido de vinos de Jerez y San Lucar de Barrameda Champagne, Burdeos etc.

MA RECAS.

Nacionales.—García Perez é hijos, Bela Nerini, hermanos Extranjeros.—E. Manuel y C. Reims, Felipe Bourdon, Epernay. Marceau y C. Reims, Baron de Caunteraine, Epernay. Viuda Elquot, Reims. E. Mercier y C., Epernay.

PRECIOS. Champagne de 10 á 64 rs. botella.—Jerez de 8 á 16 id.

A. Figueras, Plaza del Oli, frente al Estanco.

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales.